CORRE

Año XII.

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, I peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre: Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos do peseta.

MADRID

Martes 14 de Abril de 1891

Se suscribe en la Administracion del periódice y en todas las librerias de Madrid y provincias. —Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros à precios convencionales. —Toda la correspondencia debe divigirse al Administracion de EL CORRED, calle de San Mar-

CARTA DE MANILA.

proparativos de una fiesta.—El quebranto del giro.—Simacion insostenible.

Llamamos la atencion de nuestros lectores en general, y en particular del gobierno, sobre esta interesante carta de Manila que hemos recibido por el último correo:

Sr. Director de EL CORREO.

La buena sociedad de Manila y el mundo oficial se ocupan casi exclusivamente, desde hace dias, de las flestas que han de celebrarse para la recepción del principe heredero de Ruise cuya visita ha anunciado el cobierno. sia, cuya visita ha anunciado el gobierno para fin del corriente mes.

la comision nombrada por el gobernador general, se afana preparando alojamiento para su altera y servidumbre que le acompañe; pro-veta festejos y da sabiazos á todo el mundo, pidiendo á uno la casa, á otros el coche, á este muebles y al de más allá va jilla ú otros enseres de uso ordinario; todo con objeto de sostener á poca costa la competencia con el rumbo que parece van á desplegar los franceses en Saigon. El Ayuntamiento construye el salon de fiestas de su casa para que el Estado tenga local don-de dar un baile de etiqueta. Por último, las damas no piensan más que en sedas, blondas y brilantes, y los maridos, abrumados, ni pres-tan atencion al despacho de los expedientes ni á sus negocios, y solo se ocupan en buscar un medio para salir decorosamente de tan fiero

Lo gracioso del caso es que el cónsul de Sin-Lo gracioso del caso es que el cónsul de Singapore ha telegrafiado, que, segun sus noticias, el príncipe ha modificado el itinerario y probablemente no tocará en Manila. La comision encargada de los festejos telegrafió sobre el particular al cónsul de Rusia en Singapore, quien ha contestado trasmitió la pregunta al almirante que manda la escuadra, y este señor, despues de consultar á S. A. salió el día 2 para Batavia; dando la callada por respuesta. Bien pudiara suceder que al pasar por Boraco. pudiera suceder, que al pasar por Boraco, compren estos señores algun monstruoso orangutan y nos le manden vestido de colorado, quedando lucidos el gobierno, las autoridades y el público Ni aun podremos apelar al recurso extremo de linchar unos cuantos rusos; porque en Manila no encontraríamos, aunque solo fuera un par de nihilistas espatriados, cuanto más súbditos leales de S. A. I.

Todo toma aquí cierto carácter digno de la música de Offembach, lo cual sirve de distrac cioná los que filosóficamente contemplan las miserias de este pícaro mundo y se duermen leyendo al soporífero Shopenhauer, despues de bien comios y bien bebios, como decta Labi.

La gente menuda, que no se permite el lujo deser posimista parque come mal y solo bebe

de ser pesimista porque come mal y solo bebe agua, y desea, en consecuencia, mejorar de poscion, en vez de absorberse en el nirvana 6 de prosternarse ante el Inconsciente, pide reformas que alivien su miseria, y tiene aún la candidez de esperarlas del gobierno, sin hacerse cargo de que los mistros no pueden descender á ocuparse de pequeñeces, ocupados como se hallan en estudiar y resolver los más árduos problemas de la alta política.

Así, por ejemplo, los labradores, los industriales, los comerciantes, los empleados de secano y cuantos viven groseramente de su trabajo, se lamentan de la enorme pérdida que sufre el país (quizá les duela más la que ellos su-fren) por el quebranto del giro, que llega al

20 por 100.

Todos los productos importados llegan aquí con ese enorme recargo; todas las pensiones pa-gan al comercio este tributo, y hasta el mismo gobierno, que tantos descuentos impone, humilla la cerviz y abona, como los demás mortales, el premio del giro para situar los fondos que remite á la Península

Cómo se esplica tenga el papel un premio del 20 por 100, superando la exportación á la importación en cerca del 50 por 100? Si el comercio exterior de Filipinas se salda con un crecido beneficio, ¿cómo necesitando dinero pa ra abonar la diferencia le encuentra con el

quebranto del 20 por 100? La respuesta es sencillísima: porque en Fili-

pinas solo circula moneda falsa. Teníamos hace pocos años moneda propia de oro y el giro con premio. Vino la depreciación de la plata, y en Hong-Kong bajó el peso mejicano á 70 ó 75 céntimos, mientras que en Filipinas, po la escasez de moneda fraccionaria, circulaba por su valor nominal en pequeñas cantidades. El negocio era verdaderamente tentador, y no faltó quien lo realizase, apareciendo de golpe en la tesorería toda la existencia en pesos mejicanos. Al pagar el Estado en mo-neda extranjera, la dió curso legal, y el comer-cio se apresuró á recoger instantáneamente los 15 millones de pesos en oro acuñados en esta casa de moneda. La mina siguió esplotándose mientras el giro no tenia un daño escesivo, trayendo de Hong Kong pesos mejicanos; visto lo cual por el gobierno, tomó la sábia medida de

prohibir la importacion de dicha moneda. Inecesario parece decir que el contrabando ha continuado introduciendo cuanta moneda se pida hasta que el cambio suba, y hay maldi cientes que aseguran se sostiene tan fantástica prohibicion para que no desaparezcan ciertas obvenciones, ya tradicionales y perfectamente legalizadas por los usos y costumbres del país, que constituyen una especie de derecho consuetudinario. Los usufructuarios se creerian, con razon, estafados, si se modificara el actual estado de cosas, y hasta podrian enta-blar una demanda contencioso administrativa contra el gobierno que se atreviera á disponer no circulase en Filipinas más moneda que la española de nuevo cuño, como sucede en la Pe-

Es cierto que la reacuñacion de los pesos melicanos circulantes seria facilisima, bastando

emitir provisionalmente papel moneda en tanto se llevaba parcialmente la plata á la Península para volverla en duros españoles. Es cierto, además, que el peso mejicano vale algo más

que el duro español, resultando beneficiosa la reacuñacion, y que la Trasatlántica está obligada á conducir gratis los caudales del Estado. Por último, es evidente que declarando monedo estados entre estados estado da extranjera, como lo es, al peso mejicano, quedaba de golpe suprimida su importacion y los cambios se regularizan por la balanza mer-

El gobierno no debe saber, porque hay inte-resados en ocultarlo, que artificial y escanda-losamente se sostiene en Filipinas un quebranto del 20 por 100 en el giro, cuando siempre ha tenido premio, y continuará teniéndole mien-tras la exportacion supere á la importacion. La cuestion és de importancia capital, y el ministro que la resueiva sin consultar á las

oficinas locales, habrá librado á este país del más pesado tributo.

Un colmo, para terminar: Puesto que no hay más moneda que plata, la emision de billetes del Banco Español Filipino, es solo el doble de su capital. De este modo, el que necesite llevar más de veinte duros, toma un mozo de cuerda ó un carreton, segun la importancia de la cantidad y las transacciones mercantiles, resultan fáciles y accorómicas fáciles y económicas.

El gobernador general, que á bordo del aviso de guerra Marqués del Duero salió el dia 17 de Febrero para Mindanao, regresó á Manila el 5

En el vapor *Isla de Luzon*, que sale mañana para la Península, embarca el Sr. D. Servando Fernandez Victorio, presidente que ha sido de esta Audiencia.—El corresponsal.

Manila 9 de Marzo.

LOS REPUBLICANOS

Los presidentes de los comités de distrito de las distintas agrupaciones republicanas, se reunieron anoche en el Casino zorrillista, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, el cual espuso el objeto de la reunion, diciendo que, acordada la alianza republicana, era menester que los distintos partidos se pusieran de acuerdo para la designacion de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de conce-

Varios de los concurrentes manifestaron su conformidad con la alianza republicana, no solo para este, sino para todos los fines que les son

A propuesta del Sr. Azcárate se reunieron acto continuo, separadamente, los presidentes de comités representantes de las cuatro diversas agrupaciones, acordando por unanimidad celebrar una reunion general para designar, de comun acuerdo, los candidatos á concejales, y llevar á cabo tambien, mancomunadamente, todos los trabajos relacionados con las próxi-mas elecciones.

Alianza de los monárquicos. Difícil se presentará en varios puntos; donde los agravios son grandes entre conservadores y fusionistas; y puntos habrá, en que luchen solo los liberales; y otros, en que por no haoer republicanos ó ser pocos en número, la lucha se entablará entre conservadores y fusionistas.

La inteligencia, suponemos se establecerá en algunas grandes poblaciones para responder al avance y al reto de los grupos republicanos

En Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga y otras capitales, posible es, por lo que indican los despachos telegráficos, que se llegue á un concierto entre los partidos monár-En Cádiz y otras capitales lo vemos difícil.

En Lérida lucharán solos los fusionistas, y al efecto celebraron el 12 una reunion, bajo la presidencia del Sr. Agelet. En Jerez y en Sanlucar lucharán juntos fu-

sionistas y conservadores.

Esta disparidad de actitudes en los monárquicos, es una desventaja para la lucha; pero su número, por un lado, y por el otro, que tam-bien los republicanos harán sus combinaciones particulares, en varios sitios, compensarán

Los republicanos, sin embargo, se muestran muy alentados, siendo fácil percibir esto por el lenguaje que emplean sus periódicos, siquiera haya matices de más ó menos entusiasmo, por ejemplo, desde el matiz de El Liberal al matiz

El Manifiesto que publicará y suscribirá la junta de alianza republicana, y cuya redaccion fué confiada al Sr. Azcárate, se publicará dentro de muy pocos dias.

Tambien de hoy á mañana deben reunirse todas las minorías republicanas del Congreso para tratar de esta materia.

Los periódicos conservadores, á su vez, predican con fervor la alianza monárquica; y El Clamor, órgano del Sr. Romero Robledo, promete su concurso á la obra aunque con protesta de que no están sus amigos para sacar las castañas del fuego, y diciendo además lo si-

"¿Acaso desde 1885 ha perdido tantas fuerzas la monarquía que no puede luchar este gobier no como lucho el de entonces? Lo que puede suceder es que este gobierno sea más débil que el de 1885, ó que sin serlo no haya la suficiente energía en los encargados de dirigir la con-

Nuestra opinion ya la expusimos el domingo

al tratar de la cuestion.

No nos parece que la inteligencia de los monárquicos tenga grandes resultados prácticos, como debe esperarse que el entusiasmo de ahora de los republicanos, baje bastantes grados en cuanto se llegue á traducir en hechos el inten-

to; pero cuando los republicanos toman el aire hostil que toman, y ocultan terribles y antiguos resentimientos para marchar contra lo que ellos llaman el enemigo comun, natural es que los monárquicos tengan el instinto de sal-

vacion, y que se concierten para defenderse. De todos modos es deplorable que la funesta crísis de Julio haya producido la situacion po-lítica que se ha creado.

LA CUESTION SOCIAL.

Continúan las palpitaciones que se notan en varias ciudades, marcando los trabajos para las manifestaciones que pueda haber el 1.º de Mayo; en nuestro concepto, ménos dramáticas de lo que algunos creen; que seria lo mejor de todo, y a lo que debe propender la pruden-cia de las autoridades y la sensatez de los

En Valladolid hubo ayer alguna agitacion, por haber sido retirados algunos socorros que daba el Ayuntamiento.

En las primeras horas de la mañana se formaron en la Plaza grupos en demanda de trabajo. Algunos lo obtuvieron en las obras públicas. Les autoridades lograron sin esfuerzo que se disolvieran los grupos. La Guardia civil pudo retirarse á su cuartel al medio dia.

En Sória, despues de varias reuniones y de la manifestacion pacífica por las calles, los

obreros han entregado al gobernador estas conclusiones:

Trabajo de sol á sol con las horas de descanso establecidas en los reglamentos de obras

Jornal, segun las facultades individuales, cuya clasificación se hará de comun acuerdo entre las partes contratantes.

Pago por quincenas. Libertad de proveerse de alimentacion donde

quieran. Abono en el mismo dia de los haberes de-vengados el dia en que se salgan ó sean despedidos de la obra

El descanso de los domingos:

Todo hace creer que este proyecto, leido en el Senado el otro dia por el Sr. Cánovas, será muy combatido por derecha y por izquierda.

Segun vemos en un periódico, anoche se decia que el gobierno desea que el dictámen pen-diente se redacte de acuerdo con el Concorda-to, y que con este motivo el Sr. Cánovas del Castillo celebrará una ó más conferencias con

el Nuncio de Su Santidad.

Dado el sesgo que va tomando este asunto—
añade El Clamor—nos inclinamos á creer que lo mejor seria dejar dormir ese proyecto en el

Todas las cosas humanas, cuando salen de la esfera de la especulación y vienen á la piedra de toque de la realidad, suscitan muchas difi-

Soldados á Cuba.

Dice La Correspondencia de anoche: «En el presupuesto de Cuba se establece que haya determinado número de soldados de todas las armas rebajados.

Hecho el cálculo de lo que aquel ejército cuesta sobre esta base, claro es que no hay más remedio que cumplir aquel precepto ex-

Vea EL Correo cómo se esplica de un modo natural lo que, por no recordar sin duda la ley que hicieron sus amigos, le parece anómalo é inverosimil.»

leyes de presupuestos, y sabe que con arreglo á ellas existen en Cuba rebajados muchos soldados de aquel ejército, ha censurado la disposicion del ministro de la Guerra ordenando el envio de 6 000 hombres.

Existian indivíduos de tropa rebajados antes de mandarse los últimos refuerzos? Pues claro es que la presencia de estos soldados en las filas activas no se consideraba indispensable

ni era necesaria. Atendiendo á esto úlimo, y para evitar los crecidos gastos de trasportes y la mortandad que siempre ocasiona el envio de tropas á Cuba, dejaron de cubrirse el año último las bajas

que pudieran resultar en aquel ejército. Por ello merece placemes el ministro de la Guerra de la anterior situacion, porque no solo economizó al Tesoro una importante suma á que asciende el trasporte de los soldados, sino que evitó la mortalidad que la fiebre amarilla ocasiona en los reclutas que pasan á Cuba á pres tar sus servicios militares.

Nosotros creemos que la existencia de rebajados en el ejército de las Antillas, y el destino de estos en los ingénios y establecimientos y casas particulares, supone que no son necesarios en las filas. ¿A qué se envian nuevos re-fuerzos? ¿qué falta hacen?

Y no queremos decir nada sobre la existencia de otros rebajados, á que se refieren las cartas particulares, porque suponemos que el senor ministro de la Guerra no permitirá que ni en la Península ni en Ultramar existan cajas particulares, ni que el pan y pres de la tropa y el pienso del la caballería, sirvan para cubrir otras atenciones y otros gastos que aquellos que la ley les señala.

Mucho se habló en otro tiempo sobre el fondo de detall de los buques, donde iba á parar el sueldo y racion de la marinería que obtenia licencias particulares. Afortunadamente, esto desapareció, porque en el fondo y en la forma, no podla sostenerse ese desórden administratifuente de muchos abusos

Por lo demás, el enviar soldados á Cuba en los meses de Abril y Mayo, si alguna vez se ha hecho, nos parece poco humanitario, porque estos meses son allí de mucho calor, y porque la fiebre amarilla empieza desde Marzo à oca-

sionar muchas bajas en el elemento peninsular Para que la aclimatacion sea ménos sensible, los soldados deben ir en los meses de Octubre y Noviembre.

En el Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

Acta de Manresa.

El Sr. Vallés y Ribot dirige duros cargos al gobierno y á las autoridades de Barcelona.

Recuerda la conducta del Sr. Zancada cuando fué gobernador de Gerona con los liberales. gobernador conservador ahora por los couser-

vadores. (Bien, bien.) Deciame el Sr. Planas que yo habia manifesrar al gobernador civil de Barcelona. Y es verdad. ¿Acaso tiene la culpa de las ilegalidades cometidas en las elecciones de aquella provincia el capitan general ó el obispo de la diócosis? (Grandes risas)

Nadie mas que el gobernador civil de Barce-lona, servidor de los caciques conservadores, es responsable de todo género de violencias cometidas en las luchas electorales de Barcelona contra los electores republicanos y liberales; de que la Guardia civil haya amparado á los caejques para cometer las falsedades que se han cometido, indudablemente con el reconocimiente contra la con miento expreso del señor ministro de la Gober-

El Sr. Gonzalez Solesio es, y ha demostrado serlo, una persona completamente inepta para hacer elecciones á la usanza conservadora. (Nuevas risas.)

Pintó despues el atentado cometido contra el pueblo indefenso, cuando éste vitoreaba al se-nor Salmeron, frente al hotel Falcon. Las elecciones de Barcelona fueron selladas

con sangre. Este es un hecho, y el hecho es in-negable. (Rumores en la mayoría.)

Defendió á los republicanos y á las Córtes por

ellos traidas, y atacó á los carlistas. (El señor ellos traidas, y atacó á los carlistas. (El señor Barrio y Mier pidió la palabra.)

El señor ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Vallés, diciendo que habia hablado un lenguaje que no se pega hoy á los oidos de los españoles y que solo pudo ser muy simpático en aquellos revueltos tiempos de la Reministra.

La República fué entonces una esperanza;

hoy es un desengaño. Esta parte del discurso del Sr. Silvela, que en honor à la verdad fué muy elocuente, produjo los aplausos de la mayoría. Habló despues de las elecciones de Barcelona

y de las manifestaciones realizadas por los republicanos, cuando el Sr. Salmeron visitó aquella capital.

En las primeras no se cometieron ilegalidades ni violencias y en las segundas no se hizo más que hacer respetar el derecho de los demás ciudadanos é impedir que los manifestantes cometiesen todo género de escesos. El gobernador de Barcelona hizo bien en apelar à

la fuerza y por ello le aplaude el Sr. Silvela.
Al Sr. Moret le dijo que el poder central no debe intervenir para nada en las elecciones, ni aun con el fin de oponerse á las arbitrariedades del caciquismo.

En prueba de que las elecciones últimas han sido sinceras, dice el Sr. Silvela que han veni-do á las Córtes en su relacion proporcionada los representantes de todos los partidos orga-

Terminó su discurso el señor ministro de la Gobernacion, diciendo que la clase obrera tie-ne su representacion en las actuales Córtes. Ahí están si no, el Sr. Pí y sus amigos que representan todas las reivindicaciones del proletariado. El Sr Barrio y Mier habló para alusiones.

rechazando el epiteto de hordas salvajes que habia adjudicado á los carlistas, sus amigos, el Sr. Vallés

Mi partido—dijo—defendió noblemente, con las armas en la mano, los principios esenciales de la religion, de la familia y de la patria. Aprobacion en la mayoría.) El Sr. Vallés: Me parece muy bien que la

mayoría aplauda la conducta del partido carlista. (Aprobacion en las minorías.)

El Sr. Moret rectificó, leyendo, para demostrar que el poder central debe intervenir en las elecciones con el único objeto de cembatir las violencias del caciquismo, un párrafo del discurso pronunciado hace pocos dias por el Sr. Canovas en el Senado, en el cual se dice que no es posible dejar el cuerpo electoral á merced de las, arbitrariedades de los caciques. (Aprobacion.)

El Sr. Vallés y Ribot rectificó de nuevo. negando enérgicamente muchas aseveraciones del Sr. Planas, y diciéndole al señor Barrio y Mier que en su alusion no quiso ofender al par-tido carlista, sino á una turba de foragidos que cometió en la guerra civil todo género de mal-

En votacion nominal se aprueba el dictámen por 87 votos contra 31. Los carlistas se abstuvieron.

Contra la corriente proteccionista La Asociacion Literaria y Artística Internacional Francesa se ha pronunciado tambien contra el sistema ultra-proteccionista del go-bierno y de la Cámara de diputados.

En su Boletin de Abril publica un interesante trabajo firmado por el abogado Vaunois, en el cual se explica perfectamente la cuestion y se pide á la Cámara rechace las peticiones de los proteccionistas. Al efecto, una comision, en la que figuran Victoriano Sardou, Halevy, Paul Ferrier y otras eminencias de la literatura y de la música, presentaron el 27 de Marzo al presidente del Consejo de ministres una nota en defensa de los intereses morales y materiales que la Sociedad representa y que se sienten amenazados por el cambio de relaciones econo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABR.) El baron de Fava.

Paris 13.—El baron Fava, ministro de Italia en Washington, se embarcó el sábado en Nueva-York á bordo del vapor francés Gascogne, que es esperado en el Havre para el domingo.

No hubo atentado.

San Petersburgo 13.—Carece en absoluto de fundamento cuanto han dicho los periódicos ingleses de un atentado contra el Czar durante una flesta celebrada por el regimiento de guardias en honor de su patron.

La gran duquesa de Feodorovna. San Petarsburgo 13 — A la edad de cin-cuenta y un años ha fallecido en Karkof la gran duquesa Feodorovna, madre del gran duque Miguel, de cuyo reciente matrimonio morganático se ha ocupado el telégrafo.

Tratado de comercio. Berna 13.—El gobierno aleman ha informa-do al ministro suizo en Berlin de hallarse pronto á entrar en negociaciones para la renovacion del tratado de comercio, y que inmediatamente despues seguirán las negociaciones con Austria. A causa de esto es poco probable que continue el movimiento oposicionista contra la tarifa general arancelaria terminada por las Cámaras federales.

Silva Porto. Oporto 13.—El Cardenal Santos Silva ha dado hoy su bendicion á Silva Porto en la iglesia de Lapa, en presencia de representantes de la familia real, ministro de Marina y una concurrencia numerosisima.

Paquetes postales.

Lóndres 13.—(Vía-cable Bilbao).—En la sesion celebrada en la Cámara de los Comunes,
Mr. Raikes ha declarado haber mediado comunicaciones con al cobiarno censolel suprana sin nicaciones con el gobierno español, aunque sin éxito, para el establecimiento de paquetes postales con las islas Canarias. - Fabra.

Lisboa 14.—En los centros oficiales no se niegan los rumores que circulan respecto á una próxima modificacion en el gabinete. Sin embargo se cree que aun tardará algun tiempo en plantearse la crisis oficialmente.

La cuestion obrera.—Heridos. Londres 14.—Notícias recibidas de Bradford, dan cuenta de algunos graves sucesos ocurridos ayer en dicha poblacion, y cuya causa no es otra que la efervescencia obrera que con motivo de la proximidad del dia 1.º de Mayo reina en todas partes.

Segun los informes más fidedignos, un número considerable de tejedores declarados en huelga celebraba un meeting para acordar la línea de conducta que debian seguir ante la eventualidad de los sucesos.

Los discursos de los oradores sobrepasaban por sus notas belicosas de los límites marcados por las leyes, y la policía trató de disolver la

Los congregados se resistieron al mandato, recibieron a pedradas á los agentes, varios de los cuales resultaron con heridas, si bien de escasa gravedad.

Esto dió motivo á que se trabase una empenada lucha entre agentes y huelguistas; pero los primeros, en número bastante inferior, se vieron obligados á reclamar el auxilio de la

Intervino ésta, dando una carga á la bayoneta, con lo cual consiguió dispersar á los obreros y restablecer por completo la tranquilidad. Muchos de los huelguistas han resultado he-

Se han tomado todo género de precauciones para evitar la reproduccion de estos desórdenes .- Fabra.

(DE SERVICIO PARTICULAR.)

Contra los Ayuntamientos en Sevilla. Sevilla 14 (2 mañana).

Director Correo.
Gubernativamente ha sido suspendido el ayuntamiento de Estepa, sin formacion de ex-

corporacion fué entregada á los tribunales para conseguir la derrota del candidato liberal, mereciendo por su honrada gestion administrativa un favorable fallo. Hoy se castiga de modo tan arbitrario la independencia de Estepa en las pasadas elecciones como se hará con todos los liberales, porque así cuadra á los caciques conservadores sevillanos. - El corres-

El general Dabán.

Antequera 13.—En el tren correo ha llegado á esta el director de la Guardia civil, general

Se hospeda en el Romeral, donde actualmente se halla el Sr. Romero Robledo. Tiros en una cárcel

Múrcia 13 (7.45 noche). - Más de veinte detonaciones han puesto en alarma al vecindario de esta capital que habita en los alrededores de la

Los disparos han partido del interior de dicho edificio, adonde acudió en el primer mo-mento el gobernador acompañado del jefe de la Guardia civil y del juez instructor.

Parece que el orígen del tiroteo ha sido una rina ocurrida en el establecimiento penitenciario entre el famoso ladron Curica y el cabo Pelé, y de la cual ha resultado muerto el último de una puñalada. El Curica huyó hácia las habitaciones de la cárcel intentando evadirse. Las tropas del cuartel inmediato hicieron varios disparos, á consecuencia de los cuales dícese resultó muerto tambien el Curica.

En los alrededores del edificio se han puesto centinelas con bayoneta calada.

Ha acudido un gentio inmenso .-- X.

ECOS DE MADRID

El concierto de Verger y Baldelli.—La niña Milagros Gorgé.—En el TRATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.— «Lucía di Lammermoor».—La reunion de los condes de Casa-Sedano.—Mister Forster.

Noche agitada fue la de ayer para el cronista diligente que quiso dar cuenta de todo lo en ella ocurrido.

Del teatro del paseo de Recoletos fué forzoso correr al inmediato de la Princesa, y de allí á la calle de Serrano, donde la amable condesa de Casa-Sedano habia convocado parte de sus numerosos amigos.

Por desgracia, de la ópera Lucía cantada ano-che no es posible hablar estensamente.

Fué una representacion poco felíz, que sin duda hará olvidar en breve otras más

En cambio en la sala vecina no cesaron un punto los aplausos y las ovaciones. El programa del concierto era excelente, y

bien se adivinaba la mano hábil y esperta que lo habia formado.

Los lectores no ignoran que en él figuraban los nombres gloriosos de Baldelli y Verger:—el de la niña Milagros Gorgé, más conocida va por «la pequeña Patti;» el del jóven violinista Arbós, que vuelve de Lóndres con la frente ceñida

Mlle. Chevallier, la pianista hors-ligne; Rubio, que hace maravillas en el violoncello, completaban los atractivos de la fiesta, que dejó muy complacido al numeroso y aristocrático audi-

Porque en los palcos y en las butacas se veia cuanto hay en la córte de distinguido y elegante, coronando las alturas los filarmónicos de pura raza, que no pierden ocasion de saborear bellezas musicales ejecutadas por artistas emi-

¿Quién puede negar que lo son Verger y Bal-delli, tan celebrados en las clases elevadas de la sociedad, como en las más humildes y mo-

Nada iguala á la popularidad de los dos vir tuosos, que en cuanto aparecen ante el público escitan en él un movimiento de interés y de satisfaccion.

En cuantas piezas se dejaron oir ayer produjeron vivisimo entusiasmo y alcanzaron innumerables bravos y palmadas.

Verger dijo además una bella cancion espanola, como tributo de afecto á su patria adoptiva; y Baldelli no cantó sino entre muestras de aprobacion unánimes.

La cancion Il merciajuolo le valió un triunfo brillantísimo, siendo llamado despues diferentes veces á las tablas.

Dias atrás hemos hablado de la niña prodigiosa llamada Milagros Gorgé, que hace verda-deros «milagros» á la temprana edad de once primaveras.

Sus disposiciones musicales son realmente extraordinarias, y no se concibe que á tan temprana edad pueda salir airosa en obras erizadas de dificultades, y en las que sucumben artistas ya formadas.

El rondó de La Sonámbula, Il baccio—el wals famoso de Arditi;—los duos de Il barbiere y de L'Elisir, produjeron asombro y admiracion en cuantos los escucharon, que no cesaban de tributar á la diminuta cantante las manifestaciones de admiracion.

Fué, pues, el concierto una série de victorias para cuantos tomaron parte en el, saliendo los espectadores,—entre los cuales estaba S. A. la Infanta Isabel,—muy contentos de las horas deliciosas que les habian proporcionado los senores Verger y Baldelli.

Los salones de la calle de Serrano ofrecian un aspecto deslumbrador, poblados de hermosas jóvenes, de damas ilustres y de hombres políticos eminentes que habian acudido á la cita de la condesa de Casa-Sedano.

Puede decirse que aquella fué la despedida al distinguido americano Mr. Forster, quien próximo á abandonar nuestra capital manifestó deseos de saludar á la sociedad madrileña, entre la que cuenta numerosos amigos.

La condesa de Sedano invitó unicamente á aquellos más conocidos del ilustre diplomático, que acudieron todos á dar nuevas muestras de aprecio y consideracion al que en la época durante la cual representó entre nosotros á su país supo conquistarse generales simpatías.

El sarao se prolongó hasta hora avanzada, ofreciendo placeres y distracciones para todas

ASMODEO.

AL MENUDEO

Comité del Hospicie.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas, se re-unió antéanoche el comité liberal del distrito del Hospicio, para designar el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones.

Una comision nominadora, compuesta de los Sres. Canalejas, Sainz, García Alonso, Garrido y Cepeda, propuso al comité, y éste aceptó por unanimidad, la proclamacion del Sr. D. Rogelio Galera, médico y propietario, que ha lucha-do otras veces en el distrito del Hospicio, donde cuenta con grandes simpatías.

La jefatura del Sr. Silvela. Discurre La Fé sobre el hecho de haber instituido el Sr. Cánovas dias pasados en el Senado, por su heredero de jefatura, al Sr. Silvela (hecho en que han reparado pocos periódicos), y expone este juicio:

«Pues bien: nosotros nos alegramos con verdadero regocijo de que prosigan los avances del partido conservador hácia el liberalismo; lo que nos produce curiosidad grande es averiguar la conducta del Sr. Pidal."

Ménos aún que al Sr. Pidal, creemos que ha-yan agradado las palabras del Sr. Cánovas á los Sres. Elduayen y Romero Robledo.

El crucero de 9.000 toneladas. Ayer se reunió el Consejo Superior de la Marina, acordando en principio adjudicar la cons-

truccion del crucero de 9.000 toneladas á la casa de Vea Murgía, de Cádiz, con arreglo al pliego de condiciones presentado, y por el precio de diecinueve millones de pesetas aproximadamente.

Desautorizacion.

Dícese que el Sr. Vallarino desautorizará hoy en el Senado al Sr. Botella.

Simpatias politicas.

Hace notar El Imparcial que ayer, con motivo del debate sobre el acta de Manresa, mientras la mayoría simpatizaba con los carlistas y aplaudia al Sr. Barrio y Mier, los liberales oyen con marcada benevolencia á los republicanos, sobre todo cuando éstos combaten de firme al gobierno por sus procedimientos de violencia.

Itinerarios de correos. En el Diario Oficial de ayer comienza la pu-blicacion de los nuevos itinerarios de correos, apareciendo los de Madrid á Barcelona y de

Barcelona á Madrid. La salida de esta córte está fijada á las siete y cuarenta y cinco de la noche para llegar á la capital del Principado á las tres y treinta y tres de la tarde, lo que representa un recorrido de 706 kilómetros y 500 metros en

diez y nueve horas y cuarenta y ocho minutos De Barcelona saldrá la correspondencia para Madrid á las once de la mañana, y llegará aquí à las siete de la del dia siguiente, esto es, veinte horas, siendo el recorrido 713 kilómetros.

Hoy ha sido bendecida por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, la preciosa Cruz, símbolo de la redencion, que artísticamente adornada, le ha presentado su autora, y de la cual nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Cádiz 13.—Hoy lunes, á las seis y media de la mañana, ha fondeado en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana, el vapor correo de la Companía Trasatlántica Alfonso XII.

Singapore 13.-Ayer domingo salió de este puerto para Colombo el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

Ateneo de Madrid.

Anoche continuó en el Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Sanchez Moguel, la discusion de la Memoria del Sr. Cervino acerca de la participacion del elemento religioso en la forma-cion de la nacionalidad española.

Hizo uso de la palabra el senador por la Universidad de Salamanca, Sr. Maldonado Macanaz, quien sostuvo la gran influencia que ejerció el elemento religioso, de lo que fué brillan-te prueba la fundacion de las Universidades antes pontificias que reales.

El orador fué muy aplaudido.

Suicidio. Se ha suicidado en Nava del Rey (Valladolid) el teniente de caballería del ejército de Cuba, D. Mariano Alvarez Escribano.

La autoridad eclesiástica le niega sepultura religiosa.

La «monda» de cadáveres. Dícese que el alcalde ha desistido por ahora de llevar á efecto el traslado á la fosa comun de los cadáveres del cementerio del Este.

Parece que espera que se olvide la mala imprision primera para realizar su propósito allá para Noviembre.... si es alcalde entonces. Los funcionarios de Correos.

Entre los funcionarios de Correos ha circulado la especie de que el señor ministro de la Gobernacion habia puesto á la firma de la Reina un decreto fusionando con el cuerpo á que pertenecen el de Telégrafos, produciendo esta medida numerosas cesantías en el personal del primero de los citados ramos de comunicaciones. El rumor, que se propaló con rapidez, oca-sionó el natural desagrado en los empleados de Correos, temerosos de que les alcanzara la parte desagradable del decreto.

La noticia no es exacta, y así lo ha confirmado el ministro de la Gobernacion.

Nuevos prelados. Los nuevos prelados propuestos á Su Santi-dad por el gobierno español son los siguientes:

Para la diócesis de Las Palmas, el padre Cueto, de la orden de dominicos; para la de Jaca, el padre agustino fray José Lopez; para la de Teruel, el lectoral de Granada D. Maximiliano Fernandez del Rincon; para la de Cuenca, el dean de Astorga D. Pelayo Gonzalez Conde, y para la de Badajoz, el padre franciscano fray Francisco Saez.

Montepin curó sus ataques de asma con el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Cámaras de Comercio

Anoche se reunió el comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio españolas, acordando que la asamblea tenga lugar el 18 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, en el Círculo de la Union Mercantil. El aplazamiento de dicha asamblea reconoce

por causa el que los representantes de las Cá-maras puedan estar al frente de sus respectivos establecimientos mercantiles é industriales el 1.º de Mayo y recoger las impresiones de los sucesos que se desenvuelvan con motivo de cionada asamblea las soluciones propuestas por anunciadas, y traer á la menlas clases interesadas.

Recaudacion de aduanas.

La recaudacion obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Marzo próximo pasado asciende á 9.771.378 pesetas, ó sea 1.010.626 pesetas menos que en igual mes del año anterior, en el que se recaudaron 10.782.004 pesetas

En petróleos y trigos ha habido un aumento de 712.378 pesetas, que con la baja de 239.241 pesetas, resulta en dichos artículos un aumento líquido de 473.116 pesetas.

Han tenido alza Alicante, Barcelona, Gero-na, Lugo, Oviedo, Sevilla, Tarragona y Ba-

El descanso del domingo En el Salon de Actos del Seminario Conciliar de esta córte se ha celebrado una de las juntas generales reglamentarias de los sócios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Habló el señor Obispo de esta diócesis del capital y el trabajo, y combatió como anárquico y desatinado eso que se llama el derecho al trabajo, que no es derecho, sino obligacion y pena, porque Dios mandó que se trabajara seis dias á la semana y se descansara uno, y no cualquiera, sino el que el Señor reservó para sí

El distinguido prelado aprovechó la oportunidad para tratar detenidamente del asunto del dia; esto es, de la cuestion social y de la santificacion del domingo, desarrollando el tema con

Nuestro estimado amigo el Sr. Fortanet, dueno del importante establecimiento tipográfico que lleva su nombre, ha puesto en conocimiento de los tribunales el hecho de venderse por ahí una novela que aparece impresa en su establecimiento, y de la cual no ha tenido noticia hasta que ha visto la estafa que con él se ha co-

Los tribunales se encargarán de buscar al autor del timo.

Aún quedan románticos

Un desgraciado que ayer se quitó la vida en el Retiro, llamábase Francisco Vicedo Sanchez, contaba veinticinco años de edad, y segun dejó escrito en su cédula personal, se mataba por «contrariedades del amor, que le hacian indiferente la vida.»

Las elecciones en Puenteáreas

Sr. Director de El Correo.

Celebradas en Puenteáreas, Cañiza, las elec ciones de diputados provinciales en el pasad mes de Diciembre, á pesar de los procesamies tos y destituciones de Ayuntamientos, ciende colegios electorales antes de la hora señal. de colegios electorales antes de la hora señala de con que da por la ley, y otros mil abusos, obtuviero de la ley y de todo, se habia propuesto al Sr. Besada que la cosa saliera a dicial án tevés, se negaron á dar certificacion del resultado en varias mesas, en que los liberales habian de la ley y de todo, se habian de la ley y de todo de la ley de la ley de la ley de l bian tenido casi unanime votacion, robaron la actas y vaciaron el censo electoral en favor de los candidatos conservadores.

La Diputacion provincial, compuesta en su margante mayoría de dignísimos diputados, declaró, como e vale n era de justicia, nulas las actas; pero presidida expone por el gobernador, Sr. Besada, hizo que se le vantase la sesion para que no se diese cuent y se proclamase á los diputados verdadera mente electos. Seguidamente, sin que procediese la declara-

cion de vacante, segun la ley, ni aguardar los plazos que esta señala, convocó á nuevas elec-

Desiertas las urnas, proclamaron á los mis mos candidatos conservadores.

La Diputación, obrando en justicia y con un alteza de miras que mereció el aplauso de todo el país, anuló segunda vez la eleccion. El gobernador se alzó de esta resolucion ante

¿Qué hará éste? no lo sabemos; pero es probable sancione este escándalo, sin que la ley le conceda para esto facultades.—*El corre*s.

Puenteareas 9 Abril.

EDICION DE LA NOCHE SENADO.

Abierta la sesion de hoy 14 á las tres menos aguirá cuarto, bajo la presidencia del señor Martinez emocra Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Gobernacion, con implementativa de la composición de la contractiva del contractiva de la contractiva del contractiva de la contractiva de la contractiva de la contractiv

testando á la pregunta formulada dias pasados nente la por el Sr. Alvarez (D. M. M.), manifiesta que en virtud de una conferencia celebrada con él por el señor alcalde de Madrid, se ha convenido en rador e no llevar á cabo la operacion de monda de cadá- El sei veres en el cementerio del Este hasta el mes de Noviembre próximo, con lo cual entiende que fibucio

se tranquilizarán los ánimos. El Sr. Alvarez (D. Manuel María) dá las gracias al Sr. Silvela.

El señor ministro de Gracia y Justicia aplaza para mañana la contestacion al señor Groizard sobre la reforma del Código penal, por no hallarse dicho senador presente.

ÓRDEN DEL DIA. Se aprueba sin discusion un dictamen de la comision de actas proponiendo se admita al ejercicio del cargo de senador al Sr. D. Bernar-

do Portuondo. Juran el cargo los Sres. D. Juan Antonio Barona, marqués de Toros y D. Mamerto Pulido.

El Mensaje.

El señor conde de Tejada de Valdosera hace uso de la palabra para una alusion personal dirigida la otra tarde por el Sr. García Tuñon, defendiendo su gestion como ministro de Ul-

El Sr. Montero Rios hace uso de la palabra para alusiones, comenzando por fijar la atencion acerca del hecho de haberse operado en el país una gran trasformacion política con la ley del sufragio universal, sin que este cambio se haya notado ni en el criterio, ni en los procedimientos ni en los fines del gobierno.

Aun cuando á simple vista parece que no existen diferencias entre la política liberal y la del partido conservador, existen profundas y radicales diferencias.

Recordó la historia de los elementos demo-rátices que ingresaron en la legalidad con la izquierda dinástica, y dice que desde aquel momento el sufragio universal fué aceptado por el partido liberal monárquico y consignado en su programa, y de un modo indirecto desde entonces por el Sr. Cánovas, á quien en este sentido debe estarle agradecida la democracia española.

Expone la sorpresa que le causó el cambio político en el mes de Julio, y más le sorprendió que se atribuyera aquella crísis á tener ya reaizado todo su programa político el partido li-

Es cierto que con el sufragio universal terminó sus reformas políticas el partido liberal; pero por eso mismo no era el llamado el partido conservador á plantear la nueva ley, porque no basta con decir que todos los ciudadanos de más de veinticinco años tienen derecho á votar; era preciso velar con el mayor cariño por la aplicación y por los procedimientos de aque-lla ley, y este trabajo solo el partido liberal podia ser eficáz para realizarlo.

Las consecuencias de no haberlo hecho así las hemos tocado en las últimas elecciones.

Se ha dicho en el Congreso y en todas partes que en ningunas Córtes se han sentado tantos diputados cuneros como en las actuales. ¿Y que supone esto? Pues no supone otra cosa sino que el poder central ha ejercido en las pasadas elecciones mucha más influencia que la ejercida en otras anteriores. Así se ha dado el caso de que una ley eminentemente democrática ha traido á la representacion nacional un número de aristócratas superior al de ningunas otras Córtes. (Bien, bien.

El señor conde de Tejada: Eso prueba que tienen popularidad.

El Sr. Montero Rics: Estraño es que jóvenes aristócratas que apenas cuentan veinti-cinco años, hayan logrado esa popularid d en las masas democráticas. (Muy bien, muy bien.)

Censura despues las coacciones electorales cometidas por el gobierno, las arbitrarias suspensiones de ayuntamientos y diputaciones, la arbitraria interpretacion de la ley provincial y municipal, y la no menos arbitraria creacion de las Cámaras agrícolas, donde segun el decreto del Sr. Isasa se le da entrada, no á los agricultores, sino á los que quieran congregar se con un fin exclusivamente electoral, aunque no tengan la menor relacion con los agricul-

Deduce el orador del cuadro que acaba de

Cán

ava

gal activation, que la ley del sufragio, la más gobierno, que la ley del sufragio, la más fundamental de las leyes país, ha sido viciada y corrompida por el ido conservador.

pasa à ocuparse de los ofrecimientos que hiron en la oposicion los conservadores res-to a reformas administrativas, encontráne con que hasta ahora, en los nueve meses ellevan de poder, no han dictado más que lecreto de Diciembre, referente á los cereales os ganados, decreto que ha sido y será per-icial á nuestra riqueza, segun lo demuestran estados de las aduanas.

lude al Sr. Silvela (D. Luis) lamentando opiniones restrictivas acerca de la libertad imprenta y la de conciencia, anticipando en su a cabo, pu con peligrar la justicia y algo com a vale más, que la justicia. (Impresion.)

or de

orres-

es de

gra-

icia

enor

, por

de la

a al

nar-

lido.

a ha-

onal

ñon, e Ul-

abra ten-

en el

io se

no no

yla

as y

n la

nado

esde

acia

dió

rea

o li-

ter-

ral:

cido

no

po-

así

ar-

las

cci-

350

ha

ero

as

ue

ve-

en

os

Expone d'espues cual hubiera sido el progra-econo nica del partido liberal de haber connado en el poder, figurando en aquel progradera mas equitativa proporcionalidad en los chatos en todas las clases sociales, y en caso clara desigualdad, que fuera en favor de las clases ar los desigualdads que fuera en favor de las clases ar los desigualdads. ar lo menesterosas; la supresion, y si no es posible, elec a rebaja, del impuesto de consumos, y el impuesto sobre la renta de los valores públicos, e mis medida adoptada en otras naciones, y que, mun en Italia, en lugar de disminuir el credinum en otras público, sirvió para elevarlo considerable-

ante después de la cuestion social, después de en-arectr su importancia, ha dicho que el partido de la clase pro-proporta, no creando asilos para los inválidos, ni notras medidas de análoga naturaleza que o se ofrecen como panacea por algunos, sino jorando las condiciones materiales del obrey proporcionándole una vida barata, que es

base de su bienestar moral y material.

Se ocupa despues del criterio económico del
obiero para demostrar la desigualdad de opiiones entre los indivíduos de la comision y del Sr. Cos-Gayon; y terminó su elocuente iscurso manifestando que el partido liberal aguirá sin vacilaciones por el camino de la emocracia, sin abandenar por eso ni un solo erior momento sus convicciones y su fé monárquica, virtiendo al partido conservador que si no dvirtiendo al partido conservador que si no con imple sus compromisos de respetar sincerasados mente las leyes liberales, su advenimiento al de en oder será el pecado mayor que ha podido codo por meter este partido. (Muy bien, muy bien; el rador es muy felicitado por las minorías). El señor marqués de Barzanallana contesta es de list. Montero Rios, manifestando que la contesta de conservador y ha existido.

que ribucion de consumos existe y ha existido empre en todos los países de Europa.

Se ocupa de los sueldos que devengan algu-nos funcionarios de España, y sostiene que los bispos españoles tienen consignacion doble de la de los franceses.

Concluye expresando que las soluciones ecoómicas deben resolverlas los partidos de coun acuerdo, prescindiendo de apasionamien-

tos políticos. El Sr. Montero Rios rectifica, haciendo constar que la contribucion de consumos á que habia hecho referencia, era la que paga el consumidor, no la del produ tor; es decir, la que se refiere á los artículos de comer, beber y arer, ó sean los llamados de primera necesidad. Elerador ha insistido en la necesidad de que el gobierno estudie la manera de modificar

aquella contribucion, que pesa principalmente sobre las clases pobres. El Sr. Silvela (D. Luis) hace uso de la pala-bra para alusiones, concretándose á explicar sus opiniones relativas á la reforma de la ley

de imprenta.

El Sr. Gonzalez Vallarino hace algunas declaraciones políticas, y dice que los que vo-ten con la mayoría el Mensaje, harán profesion de fé conservadora.

El Sr. Botella invita al Sr. Gonzalez Vallarino á que lo que haya de hacer más tarde lo ha-

ga hoy. (Risas.) El Sr. Camacho dice que apoya resueltamente al partido conservador, y pretende ex-plicar cómo no hay contradiccion entre este acto y sus antecedentes liberales.

Ofrece humildemente no suscitar al señor Cánovas dificultades de ningun género ni en as cuestiones políticas ni en las económicas. El Sr. Cánovas resume el debate á hora ya

El Mensaje se habrá votado á las siete y

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 14, á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta lel despacho ordinario.

Los Sres. Muro y Labra unen su voto al de la minoría en el acta de Manresa.

El Sr. Pedregal presenta unos documentos

relativos á elecciones. El señor marqués de Figueroa á nombre de la comision retira el dictamen sobre el acta de

ÓRDEN DEL DIA. Se entra en la discusion del voto particular presentado sobre el

Acta de Baeza. El Sr. Viesca siente mucho combatir este voto que favorece á un periodista, y lo siente por el grandisimo cariño que siente á la pren-sa, pero sobre todos los efectos hay que colocar la idea de justicia y la justicia exige esta impugnacion

Dice que la representacion de la minoría fusionista ha suscrito este dictamen, y que el artículo 5.º de la ley no puede aplicarse al electo señor conde de Mejorada.

Se reserva insistir en su impugnacion para despues que sea apoyado el voto particular.

El Sr. Azcárate lo defiende y promete ser muy breve en atencion á que el Sr. Labra ha de combatir el dictamen.

Dice que cuando en las Córtes liberales se presentó el caso del Sr. Villanova, igual á este, a representacion de la minoria conservadora formuló un voto particular. De aquí que los conservadores tienen un criterio para cuando son minoría y otro para cuando son mayoría. Y apela al caballeroso testimonio del Sr. Garrido Estrada. (El Sr. Garrido Estrada: Pido la palabra.) Aquí somos todos muy caballeros, pero las actas no parecen. (Grandes risas.)

Cree que, siendo el señor conde de Mejorada,

gal acerca de los procedimientos electorales | arrendatario de las minas de Arrayanes, propiedad del Estado, no puede ser diputado; tauto más, cuanto que el Congreso acaba de votar la incapacidad del Sr. Martinez Rivas por la

Termina diciendo que en este caso no hay duda de ninguna clase, y la ley está bien ter-

El Sr. Garrido Estrada reconoce la verdad del caso citado, pero hay el precedente del acuerdo que tomó el Congreso en las Córtes pasadas, y cree que, sujetandose á aquel precedente, procede ahora declarar la capacidad del

señor conde de Mejorada. El Sr. Azcarato rectifica, sosteniendo que los precedentes de este mismo Congreso obligan á declarar la incapacidad.

El señor conde Mejorada defiende su elec-cion, y declara que cuando sin votarlo á el ni los republicanos ni los fusionistas, y sí únicamente una fraccion del partido conservador, ha triunfado, sin embargo, esto prueba lo numeroso y fuerte de esta fraccion.

Dice que el Sr. Lozano no es el representante de los obreros, y si el Sr. Marín; y en cuanto á su incapacidad, la niega, fundándose en el texto de la ley, y sosteniendo que tiene derecho á sentarse en la Cámara

El Sr. Viesca rectifica diciendo que aun descontados los votos protestados queda una gran mayoria á favor del señor conde é insiste en que no hay incapacidad alguna,

El Sr. Azcárate rectifica y retira el voto

Se entra en la discusion del dictamen que

El Sr. Labra, que empieza manifestando que no es partidario de la competencia del Congreso en estas cuestiones de actas, dado el carácter político de este cuerpo, la organizecíon de nuestros partidos, y los vicios múltiples del sistema electoral.

Esta comision ha hecho todo cuanto de malo hizo el famoso tribunal de actas graves, y eso que este tribunal se colocó como alejado de toda clase de luchas y de rozamientos políticos.

No conoce en ninguna historia contemporá-nea de pueblo alguno, el hecho rarísimo que ha ocurrido en España. El mismo actual presidente de esta Cámara marcó grandísimos peligros al sufragio universal; y cuando llega la hora de plantear una ley formada por el partido liberal y rudamente combatida por el conservador, es este partido y no aquel otro el que la lleva á la

Cita distintos hechos de la historia de Inglaterra para probar que siempre en aquel país se ha obligado á que planteen las leyes electorales á aquellos mismos partidos que las habian formado.

Lo contrario precisamente-dice-de lo ocur-

La nota saliente de la eleccion de Baeza es la significacion que tiene para los obreros, y hace un caluroso elogio del candidato derrotado, serido en España. nor Lozano.

El tiene como la obra de más importancia y de más efecto, la armonía del capital y del tra-bajo, el triunfo de la justicia y del derecho. Dice que el señor ministro de la Gobernacion

es responsable de dos cosas, del encasillado y de haber roto los límites de una relacion de

prudencia que importa mucho.

Cita como violencias en esta eleccion la suspension del Ayuntamiento de Linares y el nombramiento de alcaldes de real órden. Sin embargo, ye puedo decir que este acta es

de las menos graves que han venido aquí. Y en cuanto á la incapacidad, la mantiene porque cree bien terminante la ley en este caso, dada la relacion que mantiene con el Esta-do el señor conde de Mejorada, como arrendatario de las minas de Arrayanes.

No cree que el señor conde aprovechara nunca en favor suyo su influencia como diputado, pero la opinion exige la incompatibilidad.

El señor conde de Mejorada insiste brevisimamente en que su acta es de las más limpias

que han venido al Congreso. El Sr. Viesca dice que apenas ha hablado el Sr. Labra en este debate, sobre lo que no puede haber duda alguna, y se rener se ha discutido por lo que se refiere á la capacidad.

En votacion ordinaria se aprueba el dictámen.

Acta de Castuera.

El señor marqués de Figueroa desea que sea apoyado el voto particular para que pueda impugnarlo con mejor conocimiento.

El Sr. Monares lo defiende y dice que se ha hecho á favor del candidato ministerial cuanto ha sido preciso. Si más se hubiese necesitado,

más se hubiera hecho Solo sabiendo que el gobernador de Badajoz era aquel gobernador de Gerona de que ayer habló el Sr. Vallés y Ribot, pueden explicarse los sucesos ocurridos alli.

Dice, despues de referirse como proceso de estas elecciones, á lo ocurrido en Don Benito, que se han impuesto en este distrito Ayuntamientos, á los cuales rechazaban los pueblos que no querian haberse visto privados de sus

legitimas corporaciones.

Dice tambien que à los electores se les ate morizaba con aumentos en la contribucion y se les dirigia toda clase de amenazas.

Cuando eran las cuatro de la tarde en los re lojes de multitud de electores, se reclamó del presidente de la mesa en Castuera que se terminara la eleccion. Habian dado las cuatro tambien en el reloj del presidente; pero éste se negó á concluir el acto hasta que fuera la hora en el reloj municipal que, cuando ya había os-curecido, dió las cuatro de la tarde. (Risas.)

Habla tambien de haberse enviado delegados á los pueblos de este distrito, y termina sosteniendo que procede rechazar el criterio de

la comision. El señor marques de Figueroa contesta

No puede hablar por no ser de su competen-cia, y en cuanto á lo relatado por el Sr. Mona-res perteneciente á lo del reloj de Castuera, hay que tener en cuenta que el reloj que debia regir era el del municipio y así se hizo. No encuentra en los hechos alegados nada

que pueda afectar al resultado de la eleccion. Despues de una brevisima rectificacion del Sr. Monares, se desecha el voto, y se aprueba el dictámen en votacion ordinaria,

Acta de Cárdenas.

El señor conde de la Corzana sostiene la capacidad del electo, Sr. Galbis, contra el parecer de sus compañeros de comision.

Pide á las minorias que no se fijen en que suscriben el dictamen sus representantes, y se divida en esta cuestion, como ya ha probado, la mayoria, que sabe dividirse, para apreciar estos asuntos con independencia.

Lee artículos de la ley y deduce que el cargo de director de Administración que ejercia en Ultramar el Sr. Galbis, pertenece á la Administracion central, y es, por consiguiente, in-

El Sr. Muro, en nombre de la mayoría de la comision, hace constar que esta es la primera vez en que se hallan de acuerdo las minorías con algunos indivíduos de la mayoría de la comision de actas.

El orador justifica plenamente la incapacidad del Sr. Galbis, por tratarse de un funcionario de la administracion provincial de Cuba. Sigue la sesion.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Dimision. Londres 14 -Se acaba de recibir un despacho fechado anoche en Buenos-Aires en el que se da cuenta de haber presentado su dimision el ministro del Interior Sr. Roca.

Declaraciones de Rudini. Londres 14. - Publica The Times esta mañana un telegrama de Roma dando cuenta de importantes declaraciones hechas por el Sr. Ru-dini, presidente del Consejo de ministros de Italia, hablando con un diplomático acreditado

en la córte del Quirinal El Sr. Rudini comenzó abordando con sinceridad la cuestion de la Triple Alianza.

«Es este asunto-dijo-secundario para Italia, pues el principal interés para nosotros es mantener un sólido y estrecho acuerdo con la Gran

Ocupóse luego en la posibilidad más ó ménos remota de una guerra entre Francia y Rusia, por una parte, y Alemania y Austria por Bretana.»

Acerca de este punto se espresó en estos tér-

«Nosotros los italianos no tomaríamos parte en la contienda más que en el caso de que la agresion partiese de Francia ó Rusia.

Esto, no obstante, no creo probable la

Terminó confesando que no siente entusiasmo por la triple alianza, aunque aprecie su valor, por lo cual juzga probable que será renovada y mantenida.

El 1.º de Mayo. Paris 14.—Casi todos los gobiernos europeos están resueltos á impedir demostraciones en la vía pública con motivo de la fiesta del 1.º de

En Inglaterra donde las leyes y la costum-bre autorizan los meetings al aire libre, no pon-drá el gobierno ninguna cortapisa á ellos, pero tomará enérgicas precauciones militares para restablecer en el acto el órden si se intenta turbar, como sucedió ayer en Bradfort donde la represion fué tan dura como violenta.

El ministro del Interior de Austria ha dado órdenes á los gobernadores de las provincias que apelen á la fuerza pública para impedir cualquiera manifestacion en las calles, fijando préviamente bandos para que las personas pa cíficas sepan á qué atenerse en el caso de perturbacion del órden.

Los periódicos italianos dan minuciosos deta-lles acerca de la reunion socialista de Milan conviniendo en que fué imponente.

En dicha reunion se advirtió que los partidos socialista y anarquista de Italia estaban coligados en defensa de las llamadas reivindica-

ciones de las clases proletarias.

Tambien se acentuó la solidaridad de todos los trabajadores, particularmente italianos y

La triple alianza fué objeto de enérgicos ataques.

A juzgar por los acuerdos tomados y por el gran número de asociaciones representadas, todos los grandes centros obreros de Italia, to-marán parte en la fiesta del trabajo, pero como el gobierno se opone á las manifestaciones al aire libre, los socialistas y anarquistas se reunirán en locales cerrados.

Los vinos enyesados. Paris 14.—El Senado francés ha recibido exposiciones de los departamentos del Mediodia de Francia, reclamando contra las medidas adoptadas y que se tratan de extremar respecto de los vinos enyesados.

Sostienen que dichas medidas no solo perjudican al comercio de buena fé que importa vi-nos especiales que por calidad de los terrenos de los viñedos contienen una cantidad de yeso, sino tambien á muchos viticultores franceses, cuyos productos se encuentran en el mismo

(DE SERVICIO PARTICULAR.) Los obreros en Cataluña Barcelona 14 (2 tarde.).

Director CORREO. Acentúase la division entre los obreros respecto á promover huelgas, predominando hasta ahora los partidarios de concretarse á una fes-

tividad el 1.º de Mayo.

Algunos creen habrá graves excisiones, y acaso trastornos, si el gobierno no garantiza el derecho individual, protegiendo á quienes quieran trabajar.—Mencheta.

Entierro de la señora marquesa de la Vega de Armijo.

La traslacion del cadáver de la señora marquesa de la Vega de Armijo, desde la casa mor-tuoria á la estacion del Norte, ha sido una verdadera manifestacion de simpatia á aquella ilustre dama.

Desde mucho antes de las cuatro, los numerosos amigos de la familia llenaban la calle de San Jorge y afluentes. Puede decirse con entera propiedad que cuanto hay de notable en Madrid, el cuerpo diplomático extranjero en pleno, la nobleza, hombres políticos de todos los partidos, literatos, pintores y multitud de personas de todas las clases acudieron á rendir este último homenaje á la memoria de la ilus-

A las cuatro fué depositado en la carroza el féretro, que segun voluntad espresa de la difunta, era modestisimo.

El clero parroquial de San José con cruz alzada rompia la marcha; seguia despues el carro fúnebre, tambien muy sencillo, cubierto de co-

ronas, tirado por seis caballos empenachados y con gualdrapas, y despues un carruaje de la casa lleno de coronas. Presidian el duelo el Sr. Marron, canónigo de

Sevilla, padre espiritual de la señora marquesa; en nombre de S. M., el duque del Infantado; los Sres. Sagasta, duque de Tetuan y D. Arturo

Tambien asistieron los secretarios del Congreso, señores marqués de Valdeiglesias y Alonso Martinez, y una comision de Córdoba en representacion de los amigos en aquella ciudad del señor reacción. ciudad del señor marqués.

Seguia despues el acompañamiento á pié y detrás una larga fila de carruajes, al frente de los cuales iban un coche de gala del duque del la compañamiento a pié y detrás una larga fila de carruajes. Infantado, el de los condes de San Bernardo y

el de la casa.
Poco antes de las cinco y cuarto llegó la co-

mitiva à la estacion del Norte. El féretro fué depositado en un furgon del

tren correo de Galicia. Acompañan el cadáver hasta Mos, los señores Matilla, apoderado general de la casa; Bargés (D. Arturo), Benayas (D. Manuel), Vazquez Amor y Florez.

La situacion de Cuba. Refiriéndose al último correo, dice el correz-ponsal de La Correspondencia en Cádiz:

«El correo de la Habana, llegado hoy á este

puerto, ha hecho una travesía feliz Las cartas de Cuba seguian reproduciendo quejas por el incremento del bandolerismo y la falta de seguridad personal. Muchas familias de la poblacion rural se han concentrado en las poblaciones de importancia.»

Lo cual contrasta con los optimismos que ayer expresaba en el Senado el Sr. Fabié.

Disgusto de obrer s. En el gobierno civil se ha recibido esta tarde aviso por teléfono de que los operarios de la fábrica de cerámica de la Moncloa han vuelto á promover algun alboroto, dícese que por no

ser pagados puntualmente. El gobernador ha enviado un delegado de vigilancia y algunos agentes del cuerpo de Se-

Los opositores a la judicatura. Nos parece razonable la pretension de varios opositores á la judicatura aprobados en los últimos ejercicios, que no habiendo sido incluidos en la propuesta reglamentaria de aspirantes, reclaman del señor ministro de Gracia y Justicia ampliacion de plazas hasta el número necesario para darles cabida en el cuerpo.

Diputacion provincial.

Sobre si el Sr. Candelas, médico del Hospital Provincial, cobra y no asiste á los enfermos, promuévese largo debate, negando el hecho el Sr. Yañez y confirmándolo los. Sres. Portillo, García Gordo y Galvez Holguin.

Tembien es discutido un arrecto presentado

Tambien es discutido un arreglo presentado

Puesto á discusion el proyecto de presupues-to para el año económico de 1891-92, consumen turnos en contra de la totalidad los señores por la comision de personal. Mathet y García Gordo, y defienden el ictá-men los Sres. Escolar, Díez y Galvez Holguin. El Sr. España habla para alusiones, combatiendo la totalidad.

A las seis y media sigue la sesion, comenzán-dose á discutir á esta hora los capítulos del presupuesto de gastos.

BALANCE DEL DIA.

En los Cuerpos Colegisladores se han notado más huecos en los bancos, que de ordinario, porque muchos diputados y senadores se han asociado á la manifestacion de duelo con justicia tributada á la buena memoria de la señora marquesa de la Vega de Armijo; triste ceremonia de que hablamos por separado.

En el Senado se ha votado á última hora el Mensaje, despues de haber hablado los señores Montero Rios y marqués de Barzanallana y de

apagarse la luz eléctrica.

El discurso del Sr. Montero Rios, templado en la forma, contiene apreciaciones muy acer tadas sobre la crisis de Julio—que ha juzgado improcedente—y ha sido un analisis justamente severo de la política electoral del gobierno.

En la segunda parte, el Sr. Montero Rios ha tratado de las cuestiones económicas, mostrándose partidario del impuesto sobre la renta; atacando de paso, pero con vigor en un inciso, las doctrinas sobre la prensa, espuestas dias pasados por el Sr. Silvela (D. Luis).

El criterio del orador sobre las cuestiones arancelaria y social resulta alejado de radicalismo y exajeraciones.

El Sr. Montero Rios ha demostrado una vez

El Sr. Montero Rios ha demostrado una vez

más en este discurso las brillantes cualidades que le adornan como orador y como crítico. El discurso del señor marqués de Barzanalla-

na ha sido breve y conciliador. El Sr. Vallarino, al esplicar el voto de los reformistas, ha estado poco preciso.
El Sr. Camacho ha ofrecido su apoyo al go-

bierno, no obstante sus ideas libre-cambistas, despues de tres años que lleva en fermentacion el ódio á los liberales.

El discurso-resúmen del Sr. Cánovas ha sido de tonos suaves.

En el Congreso se han discutido las actas de Baeza, de Castuera y de Cárdenas (isla de Cu-ba), segun el pormenor que por separado pu-

Es posible que á última hora pueda princi-piar el acta de Ocaña. blicamos

De todos modos, concluirá esta discusion manana, y el jueves podrá constituirse el Con-

Las minorías republicanas, que segun varios periódicos de la mañana debian hoy reunirse para tratar de los trabajos de coalicion ele toral y del concierto parlamentario entre ellas, no se sabe aún el dia preciso que se reunirán, segun esta tarde hemos oido en el Congreso.

Por cierto, que ya que hablamos de esta reunion en cierto modo enlazada con la inteligencia de los partidos para las elecciones municipales, hemos de decir que el concurso de los carlistas reclamado por La Epoca para la alianza de los monárquicos, será una dificultad más para esta alianza, porque si los liberales, tendrán en varios sitios necesidad de luchar enfrente de los republicanos, fieles á sus altos compromisos, han de alejarse aun más de ios carlistas, con los cuales son fundamentalmente incompatibles.

Continúan las notificias telegráficas del excontinuar las notificias telegráficas del ex-terior acusando precauciones de los gobiernos ante lo que pueda ocurrir el 1.º de Mayo; si bien notamos que los despachos de Fabra tien-den á ir preparando el ánimo de las gentes, para que no se estrañen si el gobierno español prohibe las manifestaciones, trabajo innecesa-rio, porque va el gobierno ha dicha que las prorio, porque ya el gobierno ha dicho que las pro-hibirá.

De un interrogatorio judicial.

Ante los tribunales franceses se presenta Juan Hiroux, presidiario, sobre quien pesa una acusacion que le llevará al patíbulo por haber asesinado á un compañero de prision para robarle 35 francos.

Pues un reincidente menos.... He prestado un servicio á la sociedad que debiera condecorarme con la Legion de Honor, en lugar de pedir

El presidente recuerda á Hiroux que tambien ha llevado otras veces la gorra del presidiario.

—Todos no podemos ser diputados—respondió con la mayor ser coro faio. dió con la mayor sangre fría.

PREFERENCIA

Que disputen, no me opongo, Los partidos, por turron; Que yo prefiero el jabon De los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería—Víctor Vaissier—París. De venta en las principales Perfumerías.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÓBLIGOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños. Id. séries G. y H. Id. fin de mes. Id. fin próximo. Id. fin próximo. Id. tit. pequeños. Id. séries G. y H. Id. fin de mes. Id. fin próximo. Id. fin de Marzo. Id. de Marzo.	77'50 77'50 77'10 76'65 76'85 77'90 78'00 78'50 88'55 88'55 109'40 102'75 97'00	Id. de Julio. Obras públicas. Personal. 3 p. 160 y 1 p. 100 amort. de Cuba. A nualid. de Cuba. Bill. de P. Rico. Sisas A. de Mades Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id. Céd. Banco Hipo- tèc. 21 b p. 100. Id. al 4 p. 100. Ob. id. al 5 p. 100. VAL. COMERC. Ac. Banco España Id. Banco Castilla C, a de Tabacos	101'00 90'90 98'60

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2'7) por 100, beneficio al papel.
París, à 8 dyv., 2'60 por 100, beneficio al papel.
Lendres, à la vista, libra esterlina, 25'90 pesetas.
Londres, à 6 dyv., libra esterlina, 25'80 pesetas.
Londres, à 60 dyv., id., 00'00 pesetas.
Londres, à 90 df., id., 25'71 pesetas.
Berlin, à 8 dyv., marco de 100 dineros, 6-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos en baja.

Al dar principio las operaciones de esta tar-de, el cambio del 4 por 100 interior traia la baja de 25 á 30 céntimos, como consecuencia de la constante oferta que prevalecía en el Bolsin de anoche.

A juzgar por los cambios de ayer y de hoy del 4 por 100 exterior en la Bolsa de París, cuya diferencia en baja solo es de 118 por 100, el descenso de los cambios se ha acentuado mas en el mercado de Madrid.

En la reunion de hoy, la oferta no ha sido tan insistente y el cambio ha perdido muy pocos céntimos más, observándose que no han faltado compradores y que se han hecho operaciones an huen número. ciones en buen número.

La cotizacion ha seguido el orden siguiente. El 4 por 100 interior al contado que aver que dó á 77'10, hoy se ha publicado á 76'60 y 70:

maximun de baja medio por 100.

A fin de mes en firme ha fluctuado entre 76°75 y 65 terminando á este último cambio. A fin del próximo fué el cambio de ayer 77°30; y esta tarde desde 77 por 100 ha bajado

á 76.85 que es como queda. Primas á fin de mes de un cuartillo por 100 á 77 por 100 y 76.90.
El 4 por 100 exterior quedó ayer á 78.25 y
hoy ha tenido los cambios de 78 y 77.90.

La Deuda amortizable al 4 por 100 ha perdido 45 centimos; esto es, ayer era su cambio corriente 89 por 100, y hoy solo ha tenido en par-

Los billetes de Cuba de 1886 de 10265 á 75, 6 sea con 15 céntimos de baja.

Los de 1890 entre 97'05 y 96'65, cerrando al entero 97 por 100. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipoteca-

rio á 101 por 100, como ayer; y kas del 4 por 100 á 90.75 y 90.90.

Las acciones del Banco de España, sin varia-cion; esto es, entre 420 y 419, terminando á 419°25, y despues se indica en observaciones como corriente el cambio de 419°50. Las de tabacos á 88 por 100.

Bolsin. A las cinco.—El 4 por 100 interior fin de mes, 76'70 dinero; fin del próximo, 76'90 dinero. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy.— 4 por 100 exterior español, 76 03, 75 93, 75 81 y

Londres 14. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'67 y 75'83. Cotizacion de Barcelous.

Barcelona 14 (4'00 t.).—Interior, 78'72.—Id. proximo 00 00 —Exterior, 78'20.—Id. próximo, 00'00 —Amortizable, 00 00.—Guhas 1886, 102'75.—Id. 1890, 97 37.—Nortes 76 00 —Id. próximo, 00'00.—Colonial, 66 25 —Idem próximo, 00 00 —Francias, 40'45.—Id. próximo, 00 00.—Orenses, 17 00.—Id. próximo, 00 00.—Almansas, 156'87.

-Id. próximo, 000'00. - 'onocido París fin Abril, 75'87. -- MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

París 14 (3'15 t.).—4 010 exterior, 75'83.—3 019 francés, 94'95.—5 010 italiano, 93'80.—4 010 turco, 19'10.—4 010 hungaro, 00'00.—3 010 portugués, 56'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Id. de Mépico, 0 0'00.—Id. Otomano, 615'00. Céd. Argts. E 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 381'00.—Andaluces, 496'00.—Alicante, 322'00.—Egipcias 000'00.—Cubas, 1886, 501'00.—Id. 1890, 476'00.—Ric Tinto, 588'00.—Tharsis, 169 00.—Panamá, 00 00.—Lorbardo, 000'00.—Cape Coper, 105'00.—Empréstito francés, 93'60.—Alpinos, 222'00.

Londres 14 (12 t.)—4 010 exterior, 76'67', 5 pos 100. and

Londres 14 (12 t.)—4 010 exterior, 76 67; 5 por 100 argentino, 73 75.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia. Real decreto trasladando á la plaza de magis-

trado de la Audiencia de Granada á D. Vicente Greus y Roig. -Idem id. id. de fiscal de la Audiencia de

Jaen á D. Francisco Alted y Sanchez. —Idem id. id. de magistrado de la Audiencia de Granada á D. Rafael Aguado y Alba.
—Idem promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de de la Audiencia de Carrello de la Audiencia de la Audi

do de la Audiencia de Osuna á D. Manuel Perez

Gobernacion.

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para que contrate por gestion di-recta la conduccion de la correspondencia pública, por medio de buques, entre Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Ca-

Crónica de espectácules

Mañana se verificará en este elegante teatro el estreno de una comedia en dos actos, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa, por un aplaudido autor, titulada El yerno, de cuya obra tenemos las mejeres neticias.

Temperatura

La temperatura de hoy, en Madrid, à la som-bra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente.

A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.
A las doce de la misma, 24° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0.
La máxima fué de 26° sobre 0.
La mínima, de 11° sobre 0.

l barómetro marca 709 milímetros. Variable

El Bance General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

Préstamos bipotecarios. El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 5 por 100 de interés

4 pesetas decena de pico redone derado. Para Tresillo á 4 y

esetas docena, de pico cuadrado dondo dorado. Francesas d i provincias Unico representante

Sin Copaika ni Mercurio

CUBERINA LECHAUX

anual, reembolsables desde cinco hasta cuenta años.

Cédulas.

En representacion de estos préstames, Banco emite cédulas hipotecarias al 4 por

anual, que al precio actual producen proximente 460 al año.

Estas cédulas tienen por garantía un valen propiedades rústicas y urbanas, deble, por la menos, del importe de las mismas, y ademiel haber social del Banco.

Los que deseen adquirir dichas cédulas p den dirigirse, en Madrid, á las oficinas del a co directamente ó por medio de agente de sa; y en provincias, á los comisionados

CULTOS.

Santo de mañana. — Santa Basilisa y San Anastasia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en iglesia de religiosas de D. Juan de Alaron donde continúa la solemne novena á la ber lo que in parte de María Ana de Jesús. A las ocho de la maña se expondrá á Su Divina Majestad con m cantada; á las diez y media misa mayor en que predicará el Sr. Perogordo, y por la tard á las cinco y media, despues de la estacion y rosario se rezará la novena, terminando con

En San Ignacio id , predicando por la noci el Sr. Guijarro.

La Santa Escuela de María establecida en oratorio del Caballero de Gracia, celebra ejercicio á las cuatro de la tarde, con sermo En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios

anochecer y dirá la plática el Sr. Vililla. Visita de la Córte de María.—Nuestra Seño del Tránsito en San Millan ó en el Cármen 🔾

Espectaculos para MANA.

Principe Aifonso.—Compañía de ópera ita Santo y te; pero quien s

Principe Aifonso.—Compañía de ópera in liana.—9.ª de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Le opera en cinco actos Fausto.

Comedia.—T. 3.º—A las 8 1/2.—La primer postura.—El hombre sério.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La caza del oso ó el tende parte á ro de comestibles.—A las 9 1/2.—El meson del su nunca inillano.—A las 10 1/2.—El arca de Noé.—A la nunca inillano.—A las 10 1/2.—El arca de Noé.—A la nunca inillano.—A las 10 1/2.—El arca de Noé.—A la nunca inillano.—A las 10 1/2.—El arca de Noé.—A la nunca inillano.—A las 10 1/2.—El gerno (estre no).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—pero en del gol los ayundas.

Fislava.—Beneficio del Sr. García Valero.—Beneficio del Sr. García Valero.—Gato encerrado.—A las 10 1/2.—Servir para algonoma de Los diamantes de la corona, por señorita Arana.—A las 11 1/2.—Caretas y cap.

señorita Arana. - A las 11 1/2. - Caretas y cap

Romez - A las 81/2. - Escribiente de portal. A las 9 1/2.—Barrabás.—A las 10 1/2.—Márcha usled.—A las 11 1/2.—El globo cautivo.—Baile. Gran Circo de Parinh.—A las 8 1/2.—R peticion del programa de moda.—Rosita de de la Plata y el japonés Hon-deph.

MADRID. AMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SABIDO ES VA DE TODO EL MUNDO, QUE....... LAS AGUAS DE CARABANA SON PURGANTES, DEFURATIVAS, ANTI-DILIOSAS, ANTI-HERPETICAS Y ANTI-FECROFULOSAS, ETC., ETC. Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

D. RUPERTO J. CHAVARRI Biarritz.-San Juan de Luz.-Guethary

os o tres

timos por dia. En todas las farmácias y, 19, rue Jacob, Paris, Maison L. Frere, A. Champigny et G's Succis. Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Duplo pal.

La Mejor Medicina de Familia

MEDALLA DE ORO en la Ex-

posicion Universal de Barcelona. El mejor purgante vegetal y unico que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago,

PILDORAS CATARTICAS DEL DR.

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL:

87.-ATOCHA, 87.-TELÉFONO 947

Sétima edicion, 1891

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

(C. BAILLY-BAILLIERE) Edicion corregida y considerablemente aumentada Contiene: Monarquía Española.—Real Casa.—Conse jo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Conegreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—Consejo de Cabaca.—Ministerios: De Estado.—Consejo de Cabaca.—Consejo de Los Cabaca.—Con —De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Just on deposito, A. Al ad. Carrera de cia.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justi-cian Jerónimo, 34.—Al por menor cia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ul-

itografia Migh-Lafe, Sevilla, 14. tramar. MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su

profesion, calle y número en donde viven.

MADRID —Îndicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por órden alfabético de calles.

Seccion de Anuncios, tanto nacionales como extran jeros, de gran importancia y utilidad para el público en

general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la libreria editorial de D. Cárlos

Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIPOLESES

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la ca sobre la muñeca izquierda el ES. Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la CACO FEBRIFUGO AMERI- pital y provincias con una gran ventaja para vuestro CANO DE DIAZ, se curan rápida-intereses. mente las intermisentes, cotidianas, tercianas y cuartavas. Cura asi-mismo la fiebre ansvilla, siguiendo

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid



mente. - Depósito, calle de los Abades, 13. Teléfono 782.

Las personas que deseen habitaciones en cualquiera DALNAMU DE de los indicados puntos para la estacion de verano, pueden dirigirse á Mr. F. Rodriguez, chalet Bidegaina, Guethary, quien los facilitará con arreglo á las necesidades

Este maravilloso bálsamo está compuesto
das Expediesa pura el Collo à a ni se clarean, muy finas y setina das Exprofesa para el **Golfo** á:



con el Extracto Puro del Pino Amari-

illo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la meuralgia, ya sea factal, intercostal o clatica; de los tumores blancos, antimicros de las miorraes y lavores.

e clatica; de los tumores blancos, calimbres de las piermas y brazos; timelazones, distocaciones, esquinces, distocaciones, esquinces, que maternaduras, sabañones, lebranillos y toda clase de contastenes, quipos y picaduras de insectos.

Lo prescriben los dectores en el extranjero para curar los delores que notan muchos enfermos en el el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias à la volatibilitan de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y dro-

De venta en las principales farmacias y dro-UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO -- Cura los padecimientos del estómago--

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres; vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos, dirigirse al autor Doctor DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla—Depósito al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1 dupl.°, Madrid.

Curan positivamente todas las afecciones del estémago, del higado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericie, ataques filiosos, neuralgias jaquecas y los dolores de caleza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.*, Barcelona.—Sucursal medades.

Sucursal Madrid.

Madrid.

DARA SEÑORES SACERDOTES

Magnificos guantes de gran abrigo en piel, con forros vertical inglés; se vende muy barato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.° produces de Claudio Coello, 26, 2.°

3, ESPARTEROS, 3, ent.°

COLOCANDO

las instrucciones del prospecto.

Véndese à 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.

Depósitos: Madrid, Compañía Ihero Universal; Barcelona Sres. B. Bufil

El embotellado y encorchado se ha reformado total

del gob

Año

LA (

nferen

do, y p

De par

Esto, S

riédicos que dice cos, lo cu

preocup El Glo

ni en bridores y

«Es de

cuenta e

de mete

vadores

se ver

mente su en Epoca tículo el Bai bana !

> gar la tiene

de co equip las a Color